



- gar las necesarias garantías;
- 2.- Ejecutar toda clase de contratos relacionados con el objeto social de la Sucursal de la Compañía en la REPUBLICA de ECUADOR;
- 3.- Adquirir terrenos, inmuebles y toda clase de bienes reales y personales;
- 4.- Alquilar toda clase de propiedades con la siguiente limitación: el apoderado no podrá vender, arrendar o gravar propiedades, concesiones o patentes de ninguna clase que pertenecieran a la Sucursal de la Compañía; y,
- 5.- Representar a la Sucursal de la Compañía en demandas y procedimientos extrajudiciales, e introducir demandas y contestaciones, aceptar citaciones, ofrecer y presentar pruebas y contribuir con procedimientos judiciales en todas sus instancias, presentar apelaciones que a su discreción sean convenientes; igualmente, el apoderado podrá desistirse de cualquier demanda y someterse a arbitraje cualquier asunto o litigio.

El presente Poder General revoca todos los poderes otorgados con anterioridad a esta fecha al Sr. ENRIQUE GONZALEZ NIETO para ejercer la representación legal de la compañía en la REPUBLICA de ECUADOR específicamente el Poder General otorgado al Sr. JESSIE MONTEZ en su condición de Director de HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A.

El presente Poder General podrá ser revocado en cualquier momento previa notificación escrita por la Compañía a la Representante legal, en cuyo caso dicha revocación será efectiva a partir de la fecha de notificación y su correspondiente inscripción en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones.

DADO BAJO MI FIRMA Y SELLO OFICIAL en el día de hoy, 14 de abril de 2000, en la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de América.

HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A.

Jessie Montez,
Director, Vice Presidente,
Controlador y Asistente del Secretario
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE HARRIS

Por ante mí, Notario Público del Estado de Texas en el 14 de abril de 2000 personalmente compareció el señor JESSIE MONTEZ, a quien conozco como la persona que suscribe en el documento que antecede, y de quien se es Director, Vice Presidente, Controlador y Asistente del Secretario de la compañía HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., y reconoció ante mí que había otorgado instrumento con los poderes expresados en el mediante la firma del mismo. Notario Público en y por el Estado de Texas. Hay un sello.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulado General del Ecuador en Houston Presentada para autentificar la firma que antecede, el suscrito Cónsul General de Primera del Ecuador en la ciudad de Houston, Texas, certifica que es auténtica, siendo la que usa el señor Elton Bomer, Secretario de Estado del Estado de Texas, Estados Unidos de América, en todos sus actos.

Autenticación: N° 219/00
Derechos: US\$ 30.00
Fecha: 19 de Abril del 2000
Anuncio: 0-13-d

Anuro Oriánada Luciano
Cónsul General de Primera del Ecuador
I. ELTON BOMER, Secretary of State of the State of Texas, DO HEREBY CERTIFY that according to the records of this office,

ANGELICA SOLIZ
qualified as a Notary Public for the State of Texas on December 6, 1997, for a term ending on December 6, 2001.

April 14, 2000
Elton Bomer
Secretary of State
TRADUCCION
(Hay un sello)
El Estado de Texas
Secretaría de Estado

Yo, Elton Bomer, Secretario de Estado de Texas, certifico que de conformidad con los registros de esta oficina, Angelica Soliz, ha sido calificada el 6 de Diciembre de 1997, como Notaria Pública para el Estado de Texas, por un periodo que termina el 6 de Diciembre del 2001.

(Hay un sello)
Abril 14, 2.000
(firma)
Elton Bomer

REVOCAION Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL

Yo, JESSIE MONTEZ, mayor de edad, legalmente competente, domiciliado en los Estados Unidos, en nombre y representación de HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., en Panamá (la "Compañía"), una sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de las Repúblicas de Panamá, teniendo su oficina principal en el Estado de Texas, debidamente autorizado para este acto por la Junta Directiva, por el presente documento declaro: Que confiero poder General, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a JENNY RAMIREZ, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con Pasaporte Número SB 16.4473, para que ejerza, individualmente, la representación legal de HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., Sucursal ECUADOR (la "Sucursal"), y ratice en su nombre y beneficio todos aquellos actos que sean necesarios relacionados con la representación legal, judicial, comercial y administrativa, con poderes suficientes para representar a la compañía ante autoridades y entidades nacionales, departamentales y municipales, ya sean éstas judiciales, administrativas o de policía; Dicho representante legal queda suficientemente autorizado para ejercer los poderes que se le otorgan, de la siguiente forma:

1.- Firmar y ejecutar los documentos y contratos que sean necesarios relacionados con los poderes antes mencionados, y otorgar las necesarias garantías;

Secretario de Estado
Pablo Traductos
170776131-6
Hay un sello y firma
nr2003168/A.C.